



Acta No. 162

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día viernes 09 octubre de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZ JURADO GARZON ALVARO JOSE, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS-

INVITADO manifiesta: Solicitarles que nos acompañen al evento del día 12 de octubre, en la Concha Acústica desde las 8.30 de la mañana, tendremos primero una misa donde se ha unido el grupo mestizaje raíces andinas y también la diócesis de Pasto y después de eso vendrá la escuela, las redes escuelas de formación musical que también se ha unido a esta causa y de ahí en adelante todo el desfile artístico pues hasta las ocho de la noche.

Concejal BERNO LOPEZ manifiesta: Gracias señor presidente, sí mire, esta es una iniciativa que nace de los cultores, que nace de los artistas, hay varias personas que están representando precisamente sus agrupaciones en torno a una solidaridad con la gente del departamento de Nariño y obviamente de toda la nación bajo las circunstancias que hoy está viviendo el cambio climático y todo lo que ha sucedido. Me parece algo loable que nazca desde la cultura, esto hay que dejar una claridad que no tiene tinte político, es simplemente una invitación que se hizo desde la parte cultural artística y se debe respetar desde dentro de ese escenario cultural y artístico y lo estamos apoyando. Aquí se abrió el espacio precisamente para que todos los concejales amantes de la recreación, de la cultura, del





deporte hoy que nos invita precisamente los grupos musicales, el tema artístico, pues apoyemos estas iniciativas que son importantes, son de mucho impacto precisamente para dejar en alto el municipio de Pasto y el departamento de Nariño.

Y el tema pues hay que reconocer también y felicitarlo por ese bagaje, por ese recorrido que tiene a nivel nacional e internacional, por todo ese trabajo y todo ese equipo de trabajo que viene realizando precisamente dejando siempre al municipio del departamento de Nariño en alto, por su cultura, por su bagaje y de verdad pues para nosotros yo pienso que también estamos en hora de hacer un reconocimiento a todo ese trabajo que ha hecho usted aquí en el municipio del departamento de Nariño. Entonces es la invitación que le hacemos a todos los concejales, como les dije esto no tiene tinte político, simplemente es apoyar la causa como se dice de todo, yo sé que ustedes tienen buen corazón y vamos a apoyar. Ya el doctor Álvaro Figueroa Mora dijo que listo, que no hay ningún problema, que cuenten con ese apoyo, que él va a estar con ustedes en contacto y que no hay ningún problema.

PRESIDENCIA manifiesta: En este doble propósito, primero apoyar la cultura y desde la cultura solidarizarnos con las calamidades a raíz de los incendios por el cambio climático, de tal manera que lo mínimo que podemos hacer los concejales es vincularnos, contribuir ojalá desde las redes de cada uno a difundir este muy bonito y nutrido evento en torno al arte, la cultura, la música. De tal manera que les agradecemos muchísimo su presencia, les exaltamos a continuar con estos nobles propósitos, estas causas sociales.

Muchísimas gracias por su participación y ya los concejales que personal e individualmente nos quieran ayudar con el bono de forma espontánea, al momento lo podemos hacer de forma ordenada.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Primero, reconocer el trabajo de la cultura a ustedes, los cultores, la verdad que son parte importante de nuestro desarrollo, nuestro municipio, nuestro departamento y el país.

Hemos radicado como concejales y también como habitantes de este departamento un oficio al Ministerio de Agricultura y al Ministerio del Interior para pedir unas mesas técnicas, para mirar desde lo técnico las inversiones que se puedan hacer, Linares, Ancuya, Yacuanquer y otros municipios como Sotomayor y otros municipios que se habían afectado, para que ustedes estén pendientes, ese documento lo radicamos con el exalcalde, el doctor Aldemar, directamente en la ciudad de Bogotá hace como tres semanas, para que ustedes tengan conocimiento y puedan hacer parte de esas mesas técnicas que también ya se viene trabajando desde aquí, desde el municipio de Pasto. Cambiando de tema, señor presidente, para que se convoque aquí al Concejo Municipal de Pasto, desde las mismas mesas de trabajo de las comisiones accidentales, que sí han traído resultados, como lo que pasó con la Plaza de Mercado de Ganados San Miguel de Jongobito, que suspendieron la licencia y gracias a esas intervenciones con el doctor Mario Enriquez Chenas, con el doctor Jesús Bastidas y entre otros concejales, se logró que se levantara esa suspensión de manera temporal. Hoy estamos frente a la renovación de la licencia, nuevamente la licencia zoosanitaria en este mes de octubre.

Necesitamos saber el estado en que se encuentra la visita técnica que hizo el mes pasado el equipo técnico del ICA. Fue positiva, eso es decir que sí es posible que tengamos la renovación de la licencia de funcionamiento zoosanitaria de la Plaza de Mercado de





Ganados, que fue autorizada en el 2024 hasta el 2026. Sí queremos conocer los nuevos requisitos que se tuvieron en cuenta, en qué estado se encuentra, cómo vamos a cumplir, porque ya cumplimos prácticamente lo técnico, no sé si cumplamos lo jurídico.

Estamos a portas de esta nueva licencia, así que es importante ya no hacerlo a través de la Comisión accidental del doctor Mario Enriquez Chenas, sino directamente aquí en la corporación, con cara a toda la opinión pública de los avances que se ha tenido de la nueva licencia que se va a aprobar, se va a aprobar afortunadamente la licencia zoosanitaria. Invitarlo al nuevo director del ICA, el doctor Jorge Zambrano ya no se encuentra, invitar a la directora de Plaza de Mercado para que nos cuenten cómo va ese trabajo frente a la nueva licencia, cómo se va avanzando con los requisitos que se había establecido en la mesa técnica que trabajamos con usted doctor José Félix en el despacho del señor alcalde, frente a los nuevos requisitos y así lo manifestó el doctor Jorge Zambrano, así que se fije fecha para atender esta invitación y darle tranquilidad a la opinión pública a los usuarios de la Plaza de Mercado de Ganado San Miguel de Jongovito. Por otra parte que se revise una queja que se generalizó y se popularizó hace unos días de unos fuertes olores en el sector, presuntamente fueron productos de la planta de tratamiento de aguas residuales y no sé exactamente si sea una bodega de los residuos de los animales que no se trataron en debida forma, que había una problemática que generó unos olores bastante fuertes, que generó conmoción en el sector, no sé si sería pertinente hacer la mitad en la misma o buscar otro espacio o que nos dé una respuesta si ya se resolvió el problema con frigovito, con frigovito frente a unos fuertes olores a descomposición que tuvieron que intervenir varias autoridades.

Para solicitar nuevamente que se invite al nuevo director del ICA y su equipo de trabajo que nos entreguen un informe detallado del avance de la renovación de la nueva licencia que nos ha ido muy bien, de igual manera a la directora de Plaza de Mercado y su equipo de trabajo. Gracias, señor presidente, estoy atento que ese programa en la agenda en plenaria en el concejo municipal.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Gracias presidente, nuevamente un cordial saludo para los honorables concejales. Ayer precisamente doctor Franky habíamos hecho la proposición para que se convoque a un debate de control político, porque como usted lo manifiesta hay unos compromisos que asumió la alcaldía en lo que tiene que ver con el mejoramiento de la infraestructura en Feria de Ganado, pero lastimosamente pues lo que hemos podido revisar nosotros en SECOP es que todavía no se ha colgado ningún proceso, es decir que la inversión está, incluso aquí se autorizó un traslado presupuestal, cerca de 400 millones de pesos para esas inversiones, pero han pasado ya dos meses y no ha empezado la gestión contractual como tal, entonces se citó, pues envió un cuestionario. Podríamos agregar, si usted está de acuerdo, ese punto adicional sobre cómo avanza entonces el proceso de renovación de la licencia zoosanitaria, que sería digamos como un tema complementario ahí para, creo que está para el 20, según nos dijeron ayer el debate. No sé si lo hacemos en un solo o hacemos otro ejercicio aparte.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: No, yo creo que sí doctor Mario. Solo Feria de Ganado, está solo Feria de Ganado.

Me parece muy bien, porque parte de la inversión que se había solicitado en la última reunión que tuvimos con la comunidad y el señor alcalde, hubo ese compromiso y en ese compromiso establecía hacer algunas inversiones, por eso la invitación, que si se hacen esas





inversiones, podemos nosotros renovar, se puede pues pedir que se renueva la licencia y no la conceda nuevamente por dos años más, así que es un punto importante y va dentro de la invitación señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, entonces, ingeniero Mario, efectivamente para el día martes 20 del presente mes, está convocada la doctora Ángela María Marcela Mafla, la doctora Diana Mosquera, la doctora Rosa María Sotelo para mirar el tema concerniente a el estado de la plaza de ganado de Jongovito, ejecución de recursos públicos y renovación de la licencia zoosanitarias, equilibrio económico, el manejo ambiental y la situación de la Feria de Ganado de Jongovito.

La unificamos en esta invitación, entonces queda en sesión ordinaria, no es en comisión, están allí los concejales Mario Ernesto Enríquez Chenas, el doctor Anderson Fabio Martínez, José Félix Solarte, Andrés Meneses y como es en sesión estaríamos todos, el doctor Franky Eraso, igualmente como invitante, con excepción la propuesta prueba de la corporación, ratificamos.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: gracias nuevamente con el cordial saludo. Para citar, el día de ayer me llamaron algunas madres cuidadoras para que se vean adelantados unos avances y unos compromisos por parte de funcionarios de la alcaldía en lo concerniente al tema de discapacidad. En ese orden de ideas, señor secretario, para que en la próxima semana, no sé cuándo haya tiempo disponible, puede ser tres días de seguido para la comisión de discapacidad, se ha avanzado en unos temas y darle cumplimiento a la ley en lo que concierne a que debe ser la misma alcaldía la encargada de reglamentar cuántas personas tienen en discapacidad.

De igual manera, también nos han pedido que qué ha pasado con la política pública que se comprometió la Secretaría de Gobierno a adelantar en el tema de libertad de cultos. Y en ese sentido, señor secretario, para que también programemos, no sé en qué fecha me dicen ahora, para invitar a esta comisión, he entendido que hoy es importante creer o no creer y ese es un tema que es fundamental en el municipio de Pasto. Se acercan ya festividades de fin de año y de navidad y en ese sentido pues también muchos de los creyentes o de las diferentes congregaciones religiosas están en ese sentido de ver cómo les van a permitir adelantar esta situación.

Entonces, se diría la primera comisión de discapacidad que ya está adelantada, la segunda la de libertad de cultos. Yo ya al finalizar casi este mes me han invitado varios sectores del tema, adelantado una comisión, creo que con el doctor Marcelino también estaba ahí, de la papa. Debemos recordar que en el año, a inicios del año 2024, ingresó al departamento de Nariño la flor morada, que es una afectación, es una afectación que se ha causado y hoy después ya de un poco más de dos años queremos ver qué acciones, qué efectividad tuvieron la Secretaría de Agricultura Municipal, la Secretaría de Agricultura Departamental, el ICA, Agrosavia, para ver si se pudo controlar esta afectación o definitivamente las acciones que se tuvieron no fueron las apropiadas y hoy el departamento de Nariño estaría afectada por esta situación.

Entonces sería, señor presidente, para que a través de la Secretaría convoquemos a estas tres comisiones, discapacidad, libertad de culto y flor de papa en el sentido de la flor morada. Gracias, presidente.





PRESIDENCIA manifiesta: Para que el señor secretario agende las tres invitaciones de comisión accidental, la de discapacidad, la libertad de cultos y la del problema de la flor morada de la papa.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal JUAN PABLO BURBANO manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, le acabe de enviar al secretario un cuestionario de control político sobre la directora de Pasto Deporte, en el cual pues se le pide que se le explique sobre la administración y mantenimiento de los escenarios deportivos, sobre lo de la piscina de Aranda y sobre un contrato de arbitraje que se hizo este año. Entonces, para que se le dé el trámite correspondiente y se le dé la aprobación.

Concejal BERNO LOPEZ manifiesta: interpelación. Nosotros ya hemos hecho la propuesta iniciando el periodo de sesiones extraordinarias. Entonces, dijeron que dejáramos mejor este debate para ordinarias. También tenemos el cuestionario para que todos unifiquemos el cuestionario y presentemos los tres, porque ya habíamos adelantado precisamente ese trabajo con el doctor Jesús Bastidas en el tema de hacer un control político a Pasto Deporte, frente a juegos de integración municipal, juegos de los surorientales, varios eventos se han venido presentando, el tema de atención, dónde está hoy ubicado, cómo ha generado caos precisamente la gente del municipio de Pasto y muchas cosas más que vamos a analizarlas.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Sí, efectivamente, como lo dice el concejal Berno, nosotros ya hemos venido adelantando pues un debate de control político para la doctora de Pasto Deporte, más que todo relacionado en el tema de la piscina semiolímpica de Aranda, el tema de los escenarios deportivos y los juegos pues que seguramente hoy tiene a cargo Pasto Deporte como tal. Ya habíamos presentado pues algunos cuestionarios anteriormente, lo bueno es tratarlos de unificar y que aquí el secretario nos dé una fecha establecida ya para poder empezar a organizar ese debate.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Sobre el tema, presidente, una sugerencia al doctor Juan Pablo, es que recuerden que aquí a comienzos de año hicimos un debate sobre el tema de los escenarios deportivos y aquí estuvo el secretario de Deportes de la Gobernación y manifestó pues que la administración nunca le había presentado proyectos, pero en estas últimas semanas hemos visto al gobernador visitando los escenarios, esperemos que no sólo sea show, sino que realmente haya un compromiso, entonces valdría la pena extenderle la invitación al secretario de Deporte para ver si efectivamente va a quedar alguna de las inversiones, porque ha estado en todos los escenarios, en la pista de patinaje, ha estado en la piscina de Aranda y ha estado en los coliseos, entonces sería esa la sugerencia.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Mira, nosotros hemos estado investigando y hay un problema, no sé si lo incluimos dentro de esta invitación a Pasto Deportes, y es de que el Instituto Municipal de Deportes, Pasto Deportes, pues es una entidad descentralizada con personería jurídica y hay un problema grave que se ha presentado y es que la Secretaría General, mediante un acta, entregó los escenarios, no, la Secretaría General entregó a Pasto Deportes, aquí no se puede hacer mediante un acta, sino que tendría que haber sido mediante un acto administrativo, porque eso es lo que, ya presenté el derecho de petición,





ya lo presenté para que me determinen si la información que me llegó, pues corresponde a lo que nosotros tenemos o no, entonces era para ver si en ese mismo incluimos y por qué es el problema de Doctor Álvaro José, usted puede internamente dentro de la Alcaldía hacerlo mediante acta, pero Pasto Deportes no corresponde a la estructura central de la administración, sino que es un ente descentralizado y ahí tendría que haberle hecho mediante un acto administrativo diferente a un acta. Podría ser un comodato, puede ser un contrato, cualquier circunstancia. Y entonces aquí estaríamos bien frente a una irregularidad bastante grave, bastante difícil, que no corresponde a la realidad jurídica.

Entonces, para que unifiquemos ese cuestionario y veamos qué pasó ahí frente a la posible, vuelvo y repito, frente a la posible irregularidad jurídica que pudo haber presentado la Secretaría General en la entrega de estos bienes, de estos bienes que son del municipio, pero que los está pasando de manera irregular a el municipio. Entonces, para que unifiquemos, es que si no se vuelve, si no se vuelve muy grande los debates y se pierde, y se pierde el sentido.

PRESIDENCIA manifiesta: Queda ratificado el debate de control político Pasto Deportes para abordar los diferentes temas. Entonces, el compromiso es articular los cuestionarios.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Para plantear una invitación a Empopasto, no sería un debate de control político, sino una invitación para que se socialice aquí en honor a los concejales la situación laboral o la situación de un laudo arbitral que estaría en este momento poniendo en aprietos a Empopasto, de acuerdo a alguna información que se ha compartido en medios. Se trata de 25 trabajadores sindicalizados quienes habían demandado previamente la empresa y hay pues unas decisiones a favor de ellos que esto implica por supuesto unos incrementos salariales que tienen que asumir en Empopasto, queremos saber cuál es el impacto fiscal, aquí no es entrar a cuestionar digamos las decisiones de los jueces sino más bien conocer cuál es el impacto fiscal que puede generar esta medida o este tipo de decisiones para saber también cuál es el plan de acción desde el punto de vista financiero que plantea Empopasto. Entonces hagamos esa invitación, yo enviaría pues el cuestionario muy puntual, señor presidente para que por favor lo podamos agendar también.

PRESIDENCIA manifiesta: Había una propuesta ingeniero Mario, dado que el doctor Jesús Bastidas coordina el tema de presupuesto y hemos invitado a todas las secretarías y a todas las instancias descentralizadas, es pedirle a usted que en ese mismo escenario podamos adicionar y allí lo revisemos, de tal manera que le pediría es que como ya está en la agenda, lo puedan revisar.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Para complementar presidente, nosotros como lo habíamos manifestado anteriormente vamos a invitar pues a todas las secretarías y de igual manera a todas las entidades descentralizadas, desde la próxima semana ya está el cronograma establecido donde se los vamos a compartir pues a los honorables concejales y los que decidan acompañarnos, pues aquí bienvenidos, va a ser en horas de la tarde donde ya se vienen haciendo las invitaciones a las respectivas secretarías, más que todo para entrar a analizar el tema de ejecución presupuestal del 2026 y la inversión del año 2027.

Concejal ALVARO GOMEZ JURADO manifiesta: Una interpelación, gracias con su venia, presidente, pero vea, yo respetuosamente digo, presidente, son dos temas completamente





diferentes. No, sí, sí, pero la aprobación del presupuesto es vigencia 2027. Lo que se está generando con el laudo arbitral afectará lo que actualmente tiene como compromiso la empresa.

Recuerde que cuando se adelantó el proceso de modernización de la empresa, se liquidó el sindicato, el sindicato propiamente de Empopasto, porque también los compromisos que había ponían en riesgo la estabilidad financiera y administrativa de la entidad. Hoy el sindicato es otro, no es el mismo de Empopasto. El otro se liquidó, intervino el Ministerio del Trabajo, también hubo laudos arbitrales, bueno, fue un trámite bastante largo, pero los empleados tienen la posibilidad de acogerse a cualquier otro sindicato de una entidad que tenga cierta relación, por ejemplo, en prestación de servicios públicos y vincularse en ese sindicato. No es propiamente un sindicato de Empopasto, pero el doctor Nayib aquí lo manifestó en la última o penúltima invitación que él atendió, manifestó la preocupación por el riesgo presupuestal que le está generando esos nuevos compromisos con los que están sindicalizados.

Entonces yo creo, señor presidente, que es un tema que deberíamos tratar de manera independiente, con total profundidad y obviamente, si se va a afectar el presupuesto del 2027, coincidir esos dos temas para poder garantizar el cumplimiento de esos requisitos. Pero yo sugiero respetuosamente, presidente, es un tema que amerita ser tratado con independencia.

PRESIDENCIA manifiesta: Ingeniero Mario, para que usted lo revise, es una invitación, pues yo no diría que es totalmente ajeno. Si vamos a recibir el presupuesto futuro es que la entidad tiene que informarnos si tiene algunos mandamientos de pago pendientes y que los pueda proyectar hacia el futuro. Sin embargo, si el tema amerita y es de tanta profundidad, para hacerlo por aparte.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Presidente, revisar cómo está la agenda, si tenemos el espacio en el cronograma, yo creo que valdría la pena para poder hacer un análisis profundo sobre la situación para no mezclar, pues digamos, lo uno depende del otro, pero realmente sí sería bueno generar un espacio donde Empopasto no socialice cuáles son las implicaciones, sobre todo en la actual vigencia y lo que viene hacia el futuro. Si hay espacio en la agenda, le solicitaría que lo vayamos programando y desarrollamos la sesión.

Concejal ALVARO GOMEZ JURADO manifiesta: Gracias, presidente. Antes de tratar el tema que traía para la sesión de hoy, también retomar lo que propone el doctor Mario Enriquez Chenas, porque es importante tratarlo con independencia.

Hay que saber qué va a ocurrir si después de haber liquidado un sindicato, los empleados se vuelven a vincular a una agremiación sindical, vuelven a generarse problemas, se gestionarán los recursos para cumplir esos compromisos laborales y sindicales, se saneará el problema, pero ¿va a volverse a presentar como ocurrió ahora? Entonces también habría que incluir dentro de ese cuestionario esas preguntas. Doctor Mario, ¿cómo va a prever la empresa? Algo que por derecho tienen los empleados y es el de hacer parte de un sindicato, pero pues también hasta dónde esos compromisos del sindicato ponen en riesgo el funcionamiento de la entidad.



Ahora sí, frente al tema, doctor, con respecto precisamente a lo que se ha venido tratando y con todas las dificultades que se han generado en Pasto frente al posible cierre del mercado de ganado, los temas sanitarios que se han venido presentando, las afectaciones en el sector, en temas de seguridad, en temas ambientales, en temas de manejo de aguas residuales, etcétera.

Hay que tener en cuenta que Frigovito no está exento de responsabilidades. Frigovito se creó en 1997 con el propósito de darle una seguridad alimentaria a Pasto y a gran parte de Nariño, se acaba con esos mataderos tradicionales que no cumplían con requisitos sanitarios básicos, se procuraba también acabar con esos mataderos clandestinos que obviamente beneficiaban el abigeato en Pasto, pero hay que entender que después de tantos años, desde el 1997 hasta el 2026, estamos hablando ya de 30 años de funcionamiento, pues también ha tenido algunas situaciones delicadas de cara a los incumplimientos frente a los requisitos o requerimientos que ha venido haciendo no sólo el ICA, sobre todo el INVIMA, en temas de mantenimiento de la infraestructura, en temas de inversión que necesariamente tendrá que hacerse a estas instalaciones. Pasto es uno de los fundadores, de los socios fundadores de Frigovito, otros miembros fundadores son por ejemplo Sagan, Fedegan, Corpo Trigo, pero Pasto cuenta con el 37.5% de participación accionaria de la entidad.

Le asiste también la responsabilidad, señor presidente, de garantizar la seguridad alimentaria y sobre todo el bienestar y la salubridad de los pastusos. Al no cumplir con esos requisitos que ha exigido el INVIMA, se corre también el riesgo de que Dios no quiera nos cierre en el matadero municipal, por decirlo de alguna manera, esa es la función de Frigovito. Entonces, señor presidente, yo solicito para que incluyamos en la agenda de estas sesiones ordinarias una invitación al doctor Miguel Eduardo Benavides para que, permítame, yo presento ahora en la tarde el cuestionario, nos dé la respuesta a preguntas muy puntuales frente a algunos requerimientos que el INVIMA le ha hecho a Frigovito y que de una u otra manera se han venido cumpliendo, pero que realmente no hay una totalidad de cumplimiento.

Nosotros no somos accionistas mayoritarios, pero al municipio le asiste toda la responsabilidad de garantizar el funcionamiento de Frigovito.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias, presidente. Efectivamente, concejero Álvaro José, ese tema yo lo toqué ayer, de la necesidad de incluir en estos debates el tema de Frigovito. Yo le había comentado que ya estaba elaborando el cuestionario para que lo presentemos en conjunto las dos propuestas.

Ayer mismo le había dicho al señor presidente el tema de Frigovito, donde no solamente, digamos, las entidades que usted menciona hacen parte de, sino también los sindicatos. Sindicato de Ganado Menor, Sindicato de Ganado Mayor, con quienes ya nosotros tenemos acercamiento, y ellos manifiestan incluso que tienen una participación accionaria que no tienen clara si la sostienen. De allí que el control político no solamente se referente a los temas que está pasando el INVIMA, sino desde su constitución y cómo se ha venido manejando.

Y también el problema ambiental, que lo hicieron alusión otros concejales hoy en esta sesión, pues también algunas cosas que no se han podido superar y el nivel de tecnología





que se está utilizando para el sacrificio de ganado. Así que, de pronto, el no tener operativizada esta planta con su capacidad total, pues hace que venga carne de otros lados, incluso compitiendo en costo. Y esos datos, también ese debate, fuera bueno que esté Secretaría de Gobierno para tener claridad en qué condiciones está llegando la carne de otros sitios, en qué cantidades, qué proporciones la que pasa por la planta de sacrificio, y cuál es también la proporción que se está trayendo de otros lados.

Entonces, yo tengo adelantado también un cuestionario que estaba por presentarlo, ya se lo había comentado al señor presidente, y este es un tema álgido que tenemos que ver desde sus estados financieros, cuál es la crisis financiera que atraviesa, por qué no ha podido evolucionar, cómo se está manejando la situación accionaria. Si Pasto 20 y el 37 es el mayoritario, si es el mayoritario tiene la mayoría de las acciones, pero también qué está pasando con la participación de los sindicatos, quienes ya dijeron qué pasa allí. Nosotros nacimos en la administración de Antonio Navarro, él fue el que los impuso que hagan parte también de esta empresa mixta, y todo esto como que se ha ido diluyendo en el tiempo frente a la falta de representación.

Entonces, ver qué pasa desde sus cimientos en esta empresa mixta, pues yo creo que será de gran utilidad para saber qué manejo se le está dando y cuál es el norte que tiene que, de alguna forma, empezar a dilucidarse frente a esta planta de sacrificio. Gracias presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, da la claridad que ahí el debate contra el político, les pedimos articular los cuestionarios, porque allí está invitado el director de Frigovito.

Concejal JESUS ZAMBRANO manifiesta: Gracias presidente. Presidente, en forma de una invitación a la Secretaría de Salud, estamos en fin de año y no tenemos todavía como informe sobre el tema del consumo de pólvora.

Hay un comité, ayer estábamos hablando con varios integrantes de ellos, y decían, mire, hay gente que está interesada, pero pues no se ha puesto como las pilas la administración municipal, y queremos no dejar que en fin de año, diciembre, saquen los volantes, llamen al sector informal, a la comunidad para que se entere, sino que desde ya, presidente, hacer la invitación para que la Secretaría de Salud nos rinda un avance sobre lo que vienen tratando sobre el tema de pólvora. Gracias, presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Reitero, las secretarías han invitado, doctor, si usted lo considera pertinente, ya hay una agenda, la va a compartir el doctor Bastidas, que en ese mismo escenario podamos abordar el tema. Son temas misionales. Entonces le pedía que revisemos la agenda, qué día viene salud, y ese día incluimos los temas. O sea, si hay un cuestionario, porque no es cuestionario, yo creo que es más que información, qué es lo que han adelantado ellos, y qué es lo que tenemos que informarle a la ciudadanía.

Concejal WILLIAM URBANO manifiesta: Buenos días, muchas gracias. Para proponer una nota de vuelo a una gran líder del sector de la Alianza Buesaquillo, doña María Botina Criollo, que sea aprobada.

Se somete a consideración y es aprobada.





Siendo las 11:00 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha se cita para el día sábado 10 de octubre 2026 a las 10:00 a.m.

JOSE FELIX SOLARTE MARTINEZ
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

